## ReSimple, el primer GRANSIC creado en el país, se prepara para nueva etapa de la ley REP

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/09/092123PR 0G-TPLM-mp3cut.net-2.mp3

El 2 de octubre comenzará a operar la ley del Reciclaje para los envases y embalajes donde tendrán un rol esencial las empresas y el Gran Sistema Colectivo de Gestión (GRANSIC).

En entrevista, Isidro Pereda, gerente general de la GRANSIC ReSimple, precisó que en el marco de la Ley REP las empresas que venden productos envasados son las responsables de organizar el reciclaje de estos residuos, y de esta manera, tal proceso no dependerá exclusivamente ya de los municipios ni de los recursos con los que cuenta cada unidad territorial.

El representante de ReSimple señaló que partirán con más de 35 municipios para que en 5 años más en cada comuna exista un servicio de reciclaje, independiente donde se viva. "Esperamos ir cumpliendo la metas de manera progresica que contempla la ley REP para que le ganemos a la basura", expresó.